

Consejo de la Magistratura de la Provincia de La Pampa

ACUERDO N° 1559: En la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los **10** días del mes de mayo de dos mil veinticuatro, el Consejo de la Magistratura integrado por su Presidente, **Dr. Fabricio Ildebrando Luis Losi** y los Consejeros, **Dres. Guillermo Eduardo Rubano, Hernán Pérez Araujo y Enzo Adrián Rodríguez Dieguez**, con la actuación del Secretario, Dr. Eduardo Oscar Collado.-----

ACORDARON -----

Aprobar la nómina de inscriptos al concurso para cubrir el cargo de titular en la Defensoría en lo penal de la Primera Circunscripción Judicial con exclusión de dos (2) inscriptos y fijar modalidad y fecha de realización de la prueba de oposición escrita y entrevista personal pública (expte. N° 543/24).-----

Visto y Considerando: el informe de Secretaría relacionado con el cumplimiento de los requisitos de inscripción (ciudadanía, edad, título, ejercicio mínimo de la profesión o funciones judiciales, libre deuda alimentario y capacitación en materia de género) y habiendo los postulantes declarado bajo juramento no estar alcanzados por la limitación del art. 6° de la Ley 2574 ni las inadmisibilidades fijadas en el artículo 18 de la Ley 2600. Del mismo resultan observadas las inscripciones de Gabriela Noé Caballero y Yanina Vanesa Cluster, que se inscribieron en el sistema on-line y no cumplieron con la remisión del formulario de antecedentes para concursos y tampoco acompañaron la documentación anexa digitalizada, de conformidad a las bases del concurso y las pautas establecida con carácter de declaración jurada en el formulario de inscripción on-line, cuya aceptación resulta ineludible para completar el trámite. Ambas fueron notificadas de esa



situación a su casilla constituida de correo electrónico con la constancia de proceder a su exclusión. En el primer caso hizo saber su intención de desistir y en el pretendió que el plazo de remisión de la documentación se ampliara.- En función de ello, sugiere que se apruebe la nómina de inscriptos que cumplieron con todos los requisitos de admisibilidad, manteniendo la igualdad de trato entre todos los inscriptos.-----

Además, corresponde establecer las fechas y horarios para la realización de la prueba de oposición escrita y la entrevista personal pública respectiva.-----

Por lo expuesto, el Consejo de la Magistratura de La Pampa, **RESUELVE:**

1º) Excluir de la Nómina de Inscriptos on-line, para cubrir el cargo de titular en la Defensoría en lo penal de la Primera Circunscripción Judicial, las inscripciones de Gabriela Noé Caballero, D.N.I. n° 28.339.953 y Yanina Vanesa Cluster, D.N.I. n° 32.391.244.-----

2º) Aprobar la nómina de inscriptos en condiciones de ser evaluados, para cubrir el cargo de titular en la Defensoría en lo penal de la Primera Circunscripción Judicial, que se adjunta como Anexo I.-----

3º) Establecer el día **lunes 27 de mayo de 2024**, a partir de las **8:00 horas**, para la realización de la prueba de oposición escrita, que se llevará a cabo en la sede del Consejo de la Magistratura, sito en Avenida San Martín Oeste N° 152 de la ciudad de Santa Rosa.-----

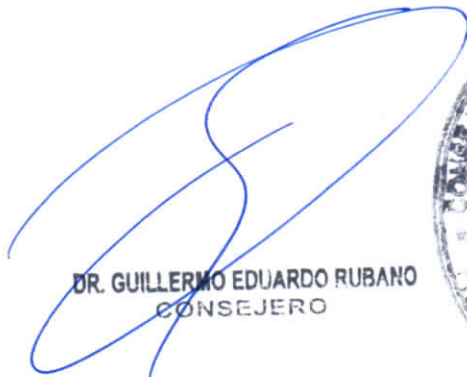
4º) Fijar el día **martes 28 de mayo de 2024**, a partir de las **9:00 horas**, para la realización de la entrevista personal pública, en la sede del Consejo de la Magistratura, sito en Avenida San Martín Oeste N° 152 de la ciudad de


Consejo de la Magistratura de la Provincia de La Pampa


Santa Rosa.-----


5º) Por Secretaría notifíquese a los postulantes y a los concursantes.-----

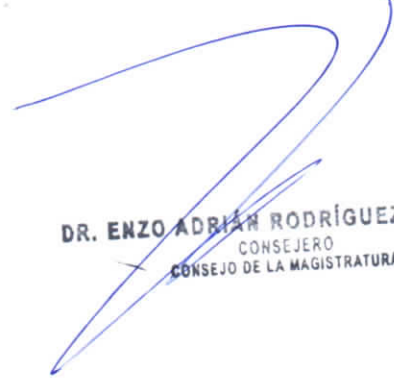
Con lo que terminó el acto, previa lectura y ratificación, firman los Sres. Consejeros, por ante mí, de lo que doy fe.-----

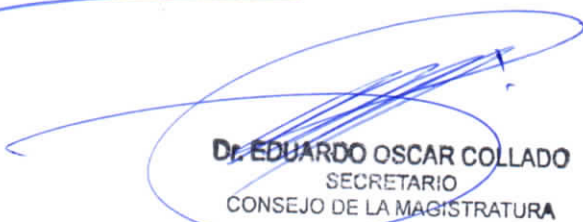

DR. GUILLERMO EDUARDO RUBANO
CONSEJERO




DR. FABRICIO ILDEBRANDO LUIS LOSI
PRESIDENTE/
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


DIP. HERNAN PEREZ ARAUJO
CONSEJERO


DR. ENZO ADRIAN RODRIGUEZ DIEGUEZ
CONSEJERO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


DR. EDUARDO OSCAR COLLADO
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Consejo de la Magistratura de la Provincia de La Pampa

Ref.: Acuerdo N° 1559.

Anexo I

NOMINA DE INSCRIPTOS

Concurso: *titular en la DEFENSORIA en lo penal de la Primera Circunscripción Judicial (Expte. N° 543/24):*

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI
1	BARIFFO	Luis	25007550
2	BRIZZI	María Gabriela	29155101
3	ESPINOLA	Nicolás Javier	40954378
4	LÓPEZ SCALA	Guillermo Federico	28194358
5	LUCERO	Maximiliano Omar	35158486
6	MELAZZI	Pamela Erica	28513693
7	MEREU	Valeria Inés	28468618
8	MEZZASALMA	Marco Daniel	28660255
9	MINIG	Helen	33477430
10	NALE	Gustavo David	26580478
11	PALLOTTA	Fernando David	33230003
12	RAVINALE	Juan Eduardo	30233392
13	RICAVA	Raúl Alberto	14625129
14	RODRÍGUEZ TASSI	María Soledad	30248710

DR. GUILLERMO EDUARDO RUBIANO
CONSEJERO



DR. FABRICIO ILDEBRANDO LUIS LOSI
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DR. HERNAN... RAUJO
CONSEJERO

DR. ENZO ADRIÁN RODRÍGUEZ DIEGUEZ
CONSEJERO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. EDUARDO OSCAR COLLADO
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA